AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	842-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Identificar la oferta institucional en salud existente en el Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención con enfoque diferencial y de género se beneficie de esta oferta.	En cumplimiento de esta obligación, en el mes de mayo se realizaron las siguientes actividades: 17/05: Articulación con la promotora del régimen subsidiado de la Nueva EPS para la atención de novedades de la firmante de paz código 60-12020 del ETCR Aguabonita y del firmante de paz código 60-05283 del municipio de Puerto Rico. 18/05: Se sostuvo reunión con el coordinador de atención al usuario de la EPS Asmet Salud con el fin de buscar atención preferencial para el registro de novedades de la población asignada al GT y afiliada a esta EPS. El coordinador informa que dada la intervención que esta EPS tiene por la Supersalud, esta preferencia no se puede brindar por el momento; sin embargo sugiere que los profesionales pueden seguir apoyando el registro de las novedades en Florencia, cuando a la población se le dificulte. Se realizó seguimiento al cambio de IPS de la PPR S0325-2021 y a la afiliacipon efectiva a la Nueva EPS del firmante de paz código 60-07811, los cuales se encuentran debidamente realizados.
2. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos acerca de los pasos a seguir para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a profesionales asignados al Grupo Territorial de apoyo en salud, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y adultas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	En cumplimiento de esta obligación en el mes de mayo se realizaron las siguientes actividades: El 04/05 se orientó al firmante de paz código 60-10840 del municipio de El Paujil frente a la novedad de cambio de régimen en la EPS Asmet Salud. Actualmente ya cuenta con su afiliación activa en el régimen subsidiado en esta EPS. El 04/05 se apoyó a la firmante de paz código 60-01066 del ETCR Urias Rondón de El Doncello en el trámite de afiliación a la Nueva EPS de su hija recién nacida. El 09/05 se apoyó a la firmante de paz código 60-09307 proveniente de zona rural del municipio de San Vicente del Caguán en la solicitud de agendamiento de cita con médico especialista en urología en la IPS Medilaser. Se orientó igualmente frente a la atención por urgencias en esta misma IPS, a la cual finalmente ingresó y le fue solucionada su requerimiento en salud (retiro de puntos). El 23/05 se orientó a la firmante de paz código 60-04031 del GT Meta quien se encontraba en Florencia, frente a un examen de patología de su figura materna. El 30/05 se apoyó a la firmante de paz código 60-01061 del ETCR Urias Rondón de El Doncello en la confirmación de agendamiento para cita por especialista en ortopedia. Se le informa a la firmante que primero debe solicitar la cita en la IPS asignada a través de los canales autorizados por esta, ya que no lo había realizado.
3. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el mes de mayo se realizaron las siguientes acciones: 03/05: reunión con el coordinador municipal de Florencia del Sisben quien explicó el funcionamiento de este y socializó información relacionada con la encuesta. Se concertó su participación en el comité general del GT. 03/05: Reunión con la directora regional del DPS quien socializó información relacionada con la renta ciudadana y el proceso de inscripción al programa familias en acción. Se concertó su participación en el comité general de junio para ampliar la información a los profesionales. 03/05: Reunión con la enlace de género de Misión ONU quien realizó la invitación al Foro “Reflexionemos sobre la dignificación de nuestras mujeres”. Se concertó el apoyo económico con transporte para nueve firmantes y se compartió la agenda de esa jornada. 10/05: Se realizó presentación como profesional de salud ante la oficina del adulto mayor de la Gobernación del Caquetá, se dio a conocer la misión de la ARN, las acciones que adelanta en el GT y ella por su parte, quien dio a conocer sus servicios. Esta oficina no cuenta con recursos ni programas propios, realizan seguimiento a los centros vida. 10/05: Se realizó presentación como profesional de salud ante la oficina de discapacidad de la Gobernación del Caquetá, se dio a conocer la misión de la ARN, las acciones que adelanta en el GT, el enlace socializó sus programas y servicios con el fin de articular con la población de PPR, firmantes de paz y Auto SAR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	842-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

	Esta dependencia realiza acompañamiento y asistencia técnica a los procesos de organizaciones constituidas. 10/05: Reunión con la oficina de género y de la mujer de Florencia para conocer la logística del Foro "Reflexionemos sobre la dignificación de nuestras mujeres", reforzando la importancia de la participación de las firmantes de paz en este espacio. 19/05: Reunión con el enlace de población vulnerable de la Secretaría Departamental de Salud y quien apoya el proceso de discapacidad. En este espacio se realizó la presentación como profesional de salud, se dio a conocer la misión de la ARN, las acciones que adelanta en el GT en el tema de discapacidad puntualmente. El enlace informa del proceso de certificación de discapacidad vigencia 2022 que se adelanta en los 16 municipios del departamento, brinda los teléfonos de contacto de los enlaces municipales para confirmar directamente con ellos los cupos y las fechas de entrega de la información de la población interesada. 23/05: Presentación con cada enlace municipal de discapacidad de 15 municipios para articular y concertar los cupos para nuestra población sujeto de atención. Se compartió la información con cada profesional. 25/05: Presentación como profesional de salud con el enlace municipal de discapacidad de Florencia, a quien se dio a conocer la misión de la ARN, las acciones que adelanta en el GT frente al componente de discapacidad. En este espacio se concertaron acciones para contar con los 10 cupos de firmantes de paz que se autoreconocen con discapacidad.
4. Implementar las actividades encaminadas a dar respuesta a las necesidades de acompañamiento en salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones como atención en crisis, orientación para activación de rutas de atención y acompañamiento psicológico breve, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En el mes de mayo se realizaron las siguientes actividades: 10/05: Visita institucional a la Clínica La Fé en Florencia en donde se encuentra hospitalizada la PPR código 0002-17 por conducta adictiva a consumo de sustancias. Se sostuvo diálogo con la PPR y la psicóloga a cargo de su proceso. Se realizó refuerzo de su compromiso con este nuevo proceso de desintoxicación. 21 y 22/05: Acompañamiento a la pareja de firmantes de paz códigos 60-00741 y 60-00702 y sus familiares, en el duelo por el fallecimiento de su hijo. 25/05: Se sostuvo primera comunicación con el firmante de paz código 60-06373 del municipio de San Vicente del Caguan quien ha solicitado atención por el área por síntomatología relacionada con estrés postraumático. La atención se realiza telefónicamente.
5. Realizar la aplicación oportuna y devolución de resultados de la aplicación de la prueba EMP y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de trabajo, direccionamiento para atención especializada en salud mental u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	En cumplimiento de esta obligación, el 04 de mayo se realizó la aplicación de EMP y retroalimentación EMP-R a la PPR código 0596-15. Resultado de la aplicación sin riesgo en los tres ejes y sin confirmación de alerta en salud mental.
6. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención vista desde el enfoque diferencial, que se encuentre en componente específico y en procesos de reincorporación a partir de los lineamientos establecidos y realizar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	En el periodo, se realizaron las siguientes actividades: Se realizó la postulación a BIE de la PPR código 0044-16 de componente específico - Se apoyó la gestión con el enlace de discapacidad del municipio de La Montañita, para la asignación de citas para la valoración por parte del equipo multidisciplinario a los firmantes de paz del AETCR AguaBonita así: 08/05: códigos 60-12020, 60-01622, 60-08941, 60-10112, 60-01135, 60-01627, 60-04304, 60-07469. 19/05: códigos 60-06385, 60-08492, 60-11517. 24/05: códigos 60-01645, 60-01105, 60-04565. 29/05: códigos 60-09404 Se socializó esta información con los profesionales facilitadores asignados a cada firmante para reforzar la asistencia en las fechas y horarios establecidos. - Con el municipio de El Doncello, se apoyó en la entrega de los documentos de identidad de los firmantes de paz códigos 60-05784, 60-05323, 60-04760, 60-10987, quienes están realizando proceso de certificación de discapacidad con la oficina de programas sociales de este municipio en donde 13 firmantes están adelantando este proceso. - En el municipio de Albania se encuentra el firmante de paz código 60-10195 en el proceso de certificación de discapacidad. - Se remitió a los profesionales facilitadores la información de 84 firmantes de paz y a los profesionales reintegradores de cuatro PPR que pueden iniciar el proceso de certificación de discapacidad en cada municipio, según instrucciones.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	842-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

7. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de la estrategia de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para el desarrollo de esta estrategia.	En el marco de un proceso de articulación entre el GT y la facultad de psicología de la Universidad de la Amazonía, se han desarrollado una serie de talleres por estudiantes de 7º semestre de psicología, orientados a la promoción de la salud mental de la población activa sujeto de atención de la ciudad de Florencia, con el fin de brindar herramientas necesarias para fortalecer situaciones que requieran un adecuado abordaje. Teniendo en cuenta lo anterior y en pro de fortalecer la salud mental de los funcionarios y contratistas del GT, se solicitó a un grupo de estudiantes de la facultad realizar el taller “Manejo del estrés” en el marco del comité general realizado el 05/05. Esta actividad se realizó de manera lúdico pedagógica y se desarrollaron los siguientes temas: conceptualización, causas, descripción de los signos y síntomas, estrategias de afrontamiento de estrés. Participaron 27 colaboradores del GT.
8. Atender de manera oportuna la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan dentro de su objeto contractual.	En cumplimiento de esta obligación se hizo entrega de la siguiente información: entrega del informe mensual de actividades, legalización desplazamiento segunda quincena de mayo, solicitud desplazamiento primera y segunda quincena de junio, concepto EMP aplicado a 1 PPR, reporte de eventos semanales mayo 2023. Se dio respuesta a las siguientes solicitudes: Actualización de información - Plan El Doncello, recomendaciones para el acompañamiento a jóvenes certificados como menores de edad - marzo 2023 realizando la validación de la información del componente de salud de cada uno de los jóvenes certificados, Acta de reunión_BIE Alberto_Mayo_2023, validación en salud a los firmantes del colectivo Urias Rondón, Cambio de IPS, Entrega planillas Psicosocial mes de abril para su revisión, priorización actores externos 2023, Información jornada de valoración discapacidad La Montañita. Se compartió la siguiente información: - Información componente especifico: Con el fin de consolidar la situación actual de las PPR que ya hacen parte de este componente y de las PPR a postular en la vigencia. - Relación de firmantes de paz a certificar en discapacidad - El Doncello: Se compartió con los facilitadores con el fin que cada uno tenga presente su población y apoyar las acciones que se adelantan en este proceso con la administración municipal. - Actividad de socialización ITC Florencia - PPR y firmantes de paz: Los profesionales apoyaran la convocatoria de su respectiva población que resida en el sector de Nueva Colombia y barrios vecinos (comuna oriental) para que asistan a esta socialización. - Convocatoria Foro sobre la dignificación de nuestra mujeres: Solicitar apoyo a los facilitadores con la convocatoria de 8 mujeres residentes en Florencia para que participen del foro “Reflexionemos sobre la dignificación de nuestras mujeres”, la cual se va a realizar en el marco de la conmemoración del día nacional por la dignidad de las mujeres víctimas de violencia sexual dentro del conflicto armado colombiano, a realizarse el 29/05/2023. - Proyección Culminados 2023 - aplicación EMP/EMP-R-C: Esta información se compartió para que sea revisada por cada reintegrador y se realice conjuntamente la programación de la aplicación del EMP a las PPR, especialmente con las PPR que NO tienen aplicación de EMP. - Actividad - Convocatoria Consejo Consultivo de mujeres – Florencia: Solicitar apoyo a los profesionales con la convocatoria de las mujeres residentes en Florencia para que participen de la socialización del proyecto de ordenanza para la creación de la Secretaría de la mujer e inclusión social departamental, realizada el 23/05/2023. - Proceso de certificación de discapacidad 2022-2023: Instrucciones para que la población interesada realice proceso de certificación de discapacidad en cada municipio. En SIRR se realizó el cargue de un certificado de estudio de retiro de la FpT Técnico Laboral por competencias en auxiliar administrativo y se realizó el cierre de la oferta, correspondiente a la firmante de paz código 60-08533.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	842-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de mayo se participó de los siguientes espacios: Espacios virtuales: 04/05 reunion jornada de capacitacion PACP - Planes de Acompañamiento Centrados en la Persona - CaPAZcidades, 05/05 reunión profesionales de salud – EMIS, 09/05 capacitacion prof de salud - introduccion al SGSSS, 12/05 reunión profesionales de salud – EMP, 15/05 capacitación complemento EMP, 19/05 reunión de apertura auditoria interna, 19/05 reunión profesionales de salud - componente específico, 24/05 proceso fortalecimiento género AT UE, 24/05 creacion firma electrónica, 24/05 sesión de trabajo GT Caquetá - Subdirección Territorial, 26/05 reunión profesionales salud, 30/05 primer comité de salud ETCR Miravalle. De manera presencial se participó de los siguientes espacios: 02, 12, 18, 25 de mayo comité primario, 05/05 comité general, 14/05 Capacitación y Validación Territorial de la Herramienta Planes de Acompañamiento Centrado en la Persona (PACP) en el GT, 15/05 Capacitación y Validación Territorial de la Herramienta Planes de Acompañamiento Centrado en la Persona (PACP) en el ETCR Aguabonita, 16/05 Diligenciamiento de instrumentos para la sistematización del proceso de validación de la herramientas PACP en el GT, 24/05 acompañamiento en la socialización de la propuesta de creación de la secretaria de la mujer e inclusión social departamental en donde asistieron siete mujeres sujetos de atención de Florencia y una del ETCR Aguabonita, 29/05 participación en el Foro “Reflexionemos sobre la dignificación de nuestras mujeres”en donde participaron ocho mujeres firmantes de paz, 31/05 evento de cierre del Proyecto MIA: Un hito en la reconciliación y empoderamiento femenino para la sostenibilidad de la paz en Caquetá y Chocó. Iniciativa Territorial Comunitaria ITC en Florencia: el 17/05 se realizó la preparación logística de jornada del 18/05 en donde se hizo la socialización de la ITC a un grupo de firmantes de paz y PPR convocados. 26/05 primera jornada de diagnóstico participativo con el grupo de firmantes de paz, PPR. 30/05 reunión de equipo para revisar el proceso adelantado en la ITC y evaluar ajustes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral veintiocho (28)

NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Fecha: 2023.06.01 10:55:38 -05'00'

NOMBRE(S): ANGÉLICA ROCIO ÁNGEL CHATES

Fecha VoBo: 31/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co